

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Escuela Oficial de Turismo por la que se anuncian plazas para ingreso en el curso 1965-1966.

La Dirección de la Escuela Oficial de Turismo convoca ochenta plazas para ingreso en el curso 1965-1966 en régimen de enseñanza oficial.

Las condiciones para el ingreso y el modelo de instancia se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Escuela en Madrid Capitán Haya, sin número.

Dichos modelos impresos serán facilitados a cuantos lo soliciten por la Secretaría de la propia Escuela.

Madrid, 26 de junio de 1965.—El Director, Ignacio Diaz de Aguilar.—4.877-C.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación

Por acuerdo corporativo de 11 de junio actual, el Tribunal calificador del concurso de méritos entre Jefes de Subnegociado para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente:

Ilustrísimo señor don José de la Torre Moreiras, Presidente de la excelentísima Diputación.

Vocales:

Don Glicerio Albarrán Puente, representante del Profesorado oficial.

Don Manuel Alvarez Valdés, Jefe de la Abogacía del Estado. Ilustrísimo señor don Fernando Pedrosa Roldán, representante de la Dirección General.

Secretario:

Don Constantino Díaz Rodríguez, con voz y voto.

Presidente suplente:

Don Manuel Pardo y Pardo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Lugo, 19 de junio de 1965.—El Presidente, José de la Torre Moreiras.—El Secretario, P. S., Fernando Fernández Méndez.—4.087-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso-examen para la provisión de la plaza de Jefe de la Oficina de Prensa y Publicaciones de la Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 126, correspondiente al 2 del actual, publica las bases y programa para proveer por concurso-examen una plaza de Jefe de la Oficina de Prensa y Publicaciones de la excelentísima Corporación, clasificada en el grado 13 y con un haber anual entre sueldo y recargo de 40.260 pesetas, quinquenios acumulables al 10 por 100, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales; edad de dieciocho a treinta y cinco años, y el exceso del límite máximo de edad se compensará con servicios computables prestados anteriormente a la Administración Local; plazo presentación instancias, treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria extracto en «Boletín Oficial del Estado», y el concurso tendrá lugar una vez transcurridos dos meses al de publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

El Presidente interino, Esteban Meseguer Gil.—El Secretario, Emilio Tortosa Mollá.—4.165-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Encargado del Servicio de Información de Beneficencia.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 145, de 18 de junio de 1965, publica integras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Encargado del Servicio de Información de Beneficencia, consignada en las plantillas con el grado retributivo 13 y dotada en el presupuesto con el sueldo base de 22.000 pesetas y retribución complementaria de 18.260 pesetas anuales y los demás haberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y artículo segundo del Reglamento de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos.

Barcelona, 19 de junio de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.168-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer seis plazas de Profesores de Enseñanzas especiales (sordomudos).

En el concurso-oposición libre para proveer seis plazas de Profesores de Enseñanzas especiales (sordomudos) ha sido formulada la siguiente relación de admitidas:

D.^a Montserrat Cabré Rabada.
D.^a María del Carmen Casellas Carrete.
D. Rosa María Cugat Fava.
D.^a Socorro Ruiz Bernabé.
D.^a María Luisa Vila Bascompte.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Marino García-Marquina Rodrigo, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Paulino Usón Sesé, representante del Profesorado oficial del Estado; don Francisco de la Fuente Hita, y como sustituto, don Jesús Lalinde Abadía, representantes de la Dirección General de Administración Local, y doña Pilar Moranchó Urgelles, Directora de la Escuela municipal de Sordomudos.

Se convoca a todas las concurrentes admitidas para efectuar el ejercicio de la oposición, previsto en la base 10 de la convocatoria, que tendrá lugar el día 23 de julio próximo, a las diez horas, en la Delegación de Servicios de Cultura.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos séptimo, octavo y noveno del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos y en las bases 8.^a, 9.^a y 10 de la convocatoria.

Barcelona, 19 de junio de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.160-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso para la provisión de Jefatura de Negociado de la escala técnico-administrativa de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 135, correspondiente al día 15 del actual, publica los datos completos de la convocatoria de este concurso de méritos restringidos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la escala técnico-administrativa de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está dotada con el grado retributivo 17 y con los quinquenios y restantes emolumentos reglamentarios determinados en la Ley de 20 de julio de 1963.

Solicitudes, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. Pueden participar los Oficiales que figuran actualmente en la escala técnico-administrativa de este Ayuntamiento en posesión del título de Licenciado en Derecho, siempre que cuenten en el escalafón correspondiente con dos años de servicios cuando menos sin nota desfavorable.

Jerez de la Frontera, 25 de junio de 1965.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera.—4.161-A.